INFORME No. 3
PERIODO: Del 21 de marzo al 24 de abril de 2019
CONTRATISTA: GEILER ANDRES MOSQUERA PALACIOS
CONTRATO No.: 4145.0.26.1.0428 DE 2019

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud pública Municipal- Grupo de Participación Social para implementar planes de acción con grupos comunitarios y fortalecer la participación en salud, en el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN CUANTO A LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con ficha – EBI 01046529.

No.	Obligaciones del contratista	Producto	Descripción de Resultados	Peso Porcentual %
1	Construir el plan institucional de gestión para la participación en salud, conforme a los lineamientos del grupo de planeación y del plan institucional MIPG	Plan institucional diseñado y reporte de seguimientos mensuales	-Participé en reunión de Rutas Integrales de Atención en Salud para presentar los instrumentos de caracterización del entorno comunitario utilizados por el grupo de Participación Social. -Realicé informe de construcción de plan institucional que contiene la evaluación y análisis de contexto vigencia anterior, análisis de política pública de Participación Social y matriz preliminar de plan de Gestión para la Participación en la comuna 20. -Realicé ajuste al informe construcción de plan institucional de acuerdo al monitoreo realizado en marzo y abril.	10
2	Concertar en plan de acción de las instancias de participación social en salud	Plan de acción de instancias concertado	-Participé en reuniones para la construcción del plan de acción de la Instancia de Participación Social en Salud de la comuna 20 vigencia 2019. -Diseñé primera versión del plan de acción de la Instancia de Participación Social comuna 20.	10

Scanned by CamScanner

			-Se realizó concertación del plan de acción con los integrantes de la Instancia de Participación Social de la comuna 20 identificando resultados, actividades, tareas, tiempos de ejecución y responsables de actividades.	
3	Diseñar capacitaciones para la promoción de la participación social en salud	Informe del diseño de capacitaciones con grupos comunitarios	-Se realizó informe del diseño de capacitaciones con grupos comunitarios de la comuna 20. -Realicé acercamiento a grupos comunitarios de adulto mayor y toma de contacto con asociaciones de usuarios de la comuna 20 para presentar frentes de trabajo para las acciones informativas 2019.	10
4	Planear acciones de control social	Informe de planeación de las acciones de control social en salud	Realicé informe de planeación de acciones de Control Social.	3,3

Se da cumplimiento al 33,3% de las actividades de este periodo y al 100% de las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato de acuerdo al cronograma presentado, se anexa CD con evidencias.

Geiler Andres Mosquera P.

GEILER ANDRES MOSQUERA PALACIOS
Cédula de Ciudadanía No. 1.023.943.726 de Bogotá
Trabajador Social - Contratista

Scanned by CamScanner

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No.4145.010.26.1.0428 - 2019
ELABORADO POR: GEILER ANDRES MOSQUERA PALACIOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTRATISTA
SUPERVISOR: NELSY PATRICIA VILLA TOMBE - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Mes	FEBREO				MARZO				ABRIL			
Semanas del mes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Semanas acumuladas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Inicio del Proyecto	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%
Obligación No. 1. Construir el plan institucional de gestión para la participación en salud, conforme a los lineamientosdel grupo de planeación y del plan instutucional MIPG	30%											
	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%
Obligación No. 2. Concertar el plan de acción de las instancias de participacion en salud.	30%											
	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%	2,50%
Obligación No. 3.Diseñar capacitaciones para la pormocion de la participación social en salud.	30%											
	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%
Obligación No.4. Plaear las acciones de control social.	10%											
	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
	33,3%				66,7%				100,0%			

Scanned by CamScanner